

CURSO 2025-2026**MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II****NIVEL DE ESTUDIOS****SEGUNDO DE BACHILLERATO****DEPARTAMENTO****LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA****MATERIAL DE REFERENCIA PARA CONTENIDOS DE LA MATERIA****MATERIALES ELABORADOS POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUA DISPONIBLES EN EL AULA VIRTUAL-MOODLE.****TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y PLAN DE TRABAJO****Primera evaluación: Temas 1, 2 ,3**

Comunicación: Análisis textual: tema y tesis. Los procedimientos de cohesión textual I: la cohesión léxico-semántica. Producción: el resumen. Reflexión sobre la lengua: Morfología. La coordinación y yuxtaposición. Las subordinadas sustantivas. Literatura: Realismo y Naturalismo. Emilia Pardo Bazán. La poesía a principios del s XX: Modernismo y Generación del 98. J.R Jiménez y A. Machado. La novela a principios del s. XX. Unamuno.

Segunda evaluación: Temas 4, 5, 6 y 7 +Todos los temas anteriores

Comunicación: Análisis textual: tema, tesis y argumentos. Los procedimientos de cohesión textual II: la cohesión gramatical. Producción: el resumen. Reflexión sobre la lengua. Subordinadas adjetivas y subordinadas adverbiales propias. Repaso de las anteriores. Literatura: El teatro a principios del s. XX. Lorca y Valle-Inclán. El novecentismo y Generación del 27. Lorca. Poesía del 39 al 75. Ángel González. La novela después de la Guerra Civil. Cela y Delibes.

Tercera evaluación: Temas 8, 9, 10, 11 +Todos los temas anteriores

Las lenguas y sus hablantes: Las lenguas de España y los dialectos del español. Origen y desarrollo de la lengua española. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos). Bilingüismo y diglosia. Comunicación: Análisis textual: tema y tesis, argumentos. Los procedimientos de cohesión textual III. Producción: el resumen y el texto de opinión. Reflexión sobre la lengua: Las subordinadas adverbiales impropias. Repaso de las anteriores. Literatura: El teatro después de la guerra. A. Buero Vallejo. Poesía de los novísimos a la actualidad. VVAA. La novela desde 1975. Eduardo Mendoza. El teatro desde los años 70. Alonso de Santos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Se realizarán tres pruebas escritas a lo largo del curso (una por evaluación).
- Todas las pruebas escritas se puntuán entre 1 y 10 puntos. Se considera aprobada la prueba siempre que la calificación sea igual o superior a un cinco

PRUEBAS DE EXAMEN

Cada prueba escrita constará de las siguientes partes: comentario de texto argumentativo, cuestiones de morfología, análisis sintáctico y cuestiones de literatura.

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Solo se tendrá en cuenta la calificación obtenida en las pruebas escritas. Se realizarán tres a lo largo del curso (una por evaluación).

Se aprueba el curso en convocatoria ordinaria:

- si se han aprobado las tres evaluaciones,
- si se ha obtenido una media de 5 entre las tres evaluaciones,
- si se aprueba la tercera evaluación (ya que los contenidos son acumulativos),
- si se aprueba el examen final de mayo (para aquellas personas que no hubieran conseguido el aprobado por evaluación continua).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Habrá una prueba global extraordinaria en junio.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS Y/O RECURSOS DE APOYO